



IX LEGISLATURA
SESIÓN N° 00019

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

Señores asistentes:

Presidenta:

Doña Rosa Peñalver Pérez

Vicepresidentes:

Doña María López Montalbán

Don Domingo José Segado Mar-
tínez

Secretarios:

Don Luis Francisco Fernández
Martínez

Don Fernando López Miras

Miembros del órgano:

Doña Consuelo Cano Hernández

Don Jesús Cano Molina

Doña Isabel María Casaldue-
ro Jódar

Don Miguel Cascales Tarazona

Don Domingo Coronado Romero

Doña María Patricia Fernán-
dez López

Doña Yolanda Fernández Sán-
chez

Doña María Ángeles García
Navarro

Doña María Giménez Casaldue-
ro

Doña Inmaculada González Ro-
mero

Don Rafael González Tovar

Don Juan Guillamón Álvarez

Don Antonio Guillamón Insa

Don Javier Iniesta Alcázar

Don Emilio Ivars Ferrer

Don Francisco Jódar Alonso

Don Miguel Ángel López Mo-
rell

En la ciudad de Car-
tagena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 9:35 horas del día 5 de
Noviembre de 2015, se reúne
el Pleno de la Asamblea
Regional, bajo la Presiden-
cia de la Excm. Sra. doña
Rosa Peñalver Pérez, asis-
tida por los restantes miem-
bros de la Mesa, estando
presentes los Diputados y
miembros del Consejo de Go-
bierno que, al margen, se
relacionan.

Asiste también la Le-
trada-Secretaria General, D^a
Encarnación Fernández de Si-
món Bermejo.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, se
trató de los siguientes
asuntos:

**I. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA
PROPOSICIÓN DE LEY DE CUEN-
TAS ABIERTAS PARA LA ADMI-
NISTRACIÓN PÚBLICA DE LA
REGIÓN DE MURCIA, FORMULADA**



Don Joaquín López Pagán
Doña Presentación López Pi-
ñero
Doña Ascensión Ludeña López
Don Alfonso Martínez Baños
Don Ángel Rafael Martínez
Lorente
Don Víctor Manuel Martínez
Muñoz
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán
Doña Mónica Meroño Fernández
Don Juan José Molina Ga-
llardo
Doña María Adoración Molina
López
Don Jesús Navarro Jiménez
Don Marcos Ortuño Soto
Don Juan Pagán Sánchez
Don Andrés Pedreño Cánovas
Don Juan Luis Pedreño Molina
Doña María Elena Ruíz Val-
deras
Don Miguel Sánchez López
Doña Isabel María Soler Her-
nández
Don José Soria García
Don Antonio Urbina Yeregui
Don Óscar Urralburu Arza

Miembros del Consejo de
Gobierno.
Doña María Dolores Pagán
Arce

en contra (Grupo Parlamentario Popular) y cuatro abstenciones
(Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Anuncia la Presidencia que, no habiendo obtenido los
votos suficientes, no se aprueba la presente proposición de
ley.

**POR EL G.P. PODEMOS (9L/PPL-
0005)**

La Presidencia anuncia
que, al no haberse formulado
enmiendas, el debate de la
proposición de ley se reali-
zará de conformidad con el
artículo 130 del Reglamento
de la Cámara, esto es, con
un turno general de inter-
vención para cada Grupo por
un tiempo de 15 minutos.

En el turno general de
intervenciones hacen uso de
la palabra don Ángel Rafael
Martínez Lorente, del Grupo
Parlamentario Socialista;
doña María Giménez Casaldue-
ro, del Grupo Parlamentario
Podemos; don Luis Francisco
Fernández Martínez, del Gru-
po Parlamentario Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía; y
don Fernando López Miras,
del Grupo Parlamentario Po-
pular.

Votada la proposición de
ley es rechazada por die-
cinueve votos a favor (Gru-
pos Parlamentarios Socialis-
ta y Podemos), veinte votos



La Sra. Giménez Casalduero solicita hacer uso de la palabra para explicación de voto y concedido por la Presidenta interviene a continuación.

II. 9L/MOCP-0169 MOCIÓN SOBRE RESTITUCIÓN DEL INSTITUTO REGIONAL DE LA MUJER, FORMULADA POR D. ÓSCAR URRALBURU ARZA, DEL G.P. PODEMOS.

Defiende la moción ante el Pleno doña María Ángeles García Navarro, en representación del Grupo Parlamentario Podemos.

La enmienda parcial IX-2422, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, es defendida ante el Pleno por don Emilio Ivars Ferrer.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Miguel Sánchez López, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y doña María Patricia Fernández López, por el Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción interviene la Sra. García Navarro, que da lectura a un nuevo texto en el que incorpora la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por veintitrés votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía) y veinte votos en contra (Grupo Parlamentario Popular).

El texto de la moción aprobada es el siguiente:

"MOCIÓN SOBRE RESTITUCIÓN DEL INSTITUTO REGIONAL DE LA MUJER

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno Regional al estudio y toma en consideración de la inclusión de una partida específica para la restitución del Instituto Regional de la Mujer y realizar los cambios legislativos necesarios para que la dirección de dicho instituto sea elegida por la



Asamblea Regional garantizando así la independencia del organismo".

En el turno de explicación de voto interviene la Sra. Fernández López en representación del Grupo Parlamentario Popular.

III. 9L/MOCP-0245 MOCIÓN SOBRE ESTUDIO DE UNA REDUCCIÓN DEL 50% EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA REGIÓN PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA IGUAL O SUPERIOR AL 65% Y SUS ACOMPAÑANTES, FORMULADA POR D. JUAN JOSÉ MOLINA GALLARDO, DEL G.P. CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA.

Don Juan José Molina Gallardo defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Joaquín López Pagán, del Grupo Parlamentario Socialista; doña María López Montalbán, del Grupo Parlamentario Podemos, y don Juan Guillamón Álvarez, del Grupo Parlamentario Popular.

Para fijar el texto de la moción, interviene el Sr. Molina Gallardo.

Sometida la moción a votación, resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor literal:

"MOCIÓN SOBRE ESTUDIO DE UNA REDUCCIÓN DEL 50% EN LAS TARIFAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA REGIÓN PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA IGUAL O SUPERIOR AL 65% Y SUS ACOMPAÑANTES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que estudie, en colaboración con todos los municipios de la Región, la implantación de una reducción del 50% en las tarifas del transporte público de la Región de Murcia, válida para todos los municipios, para personas con movilidad reducida igual o superior al 65% y las personas que les acompañan".



IV. 9L/MOCP-0263 MOCIÓN SOBRE DEROGACIÓN DE LA REFORMA LABORAL, FORMULADA POR D. ANTONIO GUILLAMÓN INSA, DEL G.P. SOCIALISTA.

Defiende la moción ante el Pleno don Antonio Guillamón Insa, en representación del Grupo Parlamentario Socialista.

La enmienda de totalidad IX-2426, presentada por el Grupo Parlamentario Popular a esta moción, es defendida por don José Soria García.

Abierto por la Presidencia un turno general de intervenciones hacen uso de la palabra don Óscar Urralburu Arza y don Miguel Ángel López Morell, en representación de los Grupos Parlamentarios Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, respectivamente.

En turno para fijación del texto de la moción el Sr. Guillamón Insa anuncia que mantiene el texto inicial de la moción.

Votada la moción es rechazada por diecinueve votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista y Podemos), veinte votos en contra (Grupo Parlamentario Popular) y cuatro abstenciones (Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

Sometida a votación la enmienda de totalidad del Grupo Parlamentario Popular, resulta rechazada por veinte votos a favor (Grupo Parlamentario Popular) y veintitrés votos en contra (Grupos Parlamentarios Socialista, Podemos y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía).

En el turno de explicación de voto intervienen los Sres. López Morell, Guillamón Insa y Soria García, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.



V. 9L/MOCP-0259 MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE PROTECCION Y ACTUACIÓN EN CASO DE MALTRATO DE PERSONAS MAYORES, FORMULADA POR DÑA. INMACULADA GONZÁLEZ ROMERO Y DÑA. ADORACIÓN MOLINA LÓPEZ, DEL G.P. POPULAR.

Doña Inmaculada González Romero defiende la moción ante el Pleno, en representación del Grupo Parlamentario Popular.

A continuación, interviene don Miguel Sánchez López para defender ante el Pleno la enmienda parcial IX-2427, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía a esta moción.

En el turno general de intervenciones hacen uso de la palabra doña Consuelo Cano Hernández, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, y doña María Ángeles García Navarro, por el Grupo Parlamentario Podemos.

Para fijar el texto de la moción interviene la Sra. González Romero, que anuncia que acepta incorporar la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Votada la moción con su nueva redacción resulta aprobada por unanimidad, siendo su texto del siguiente tenor:

"MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE PROTECCION Y ACTUACIÓN EN CASO DE MALTRATO DE PERSONAS MAYORES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1.- Elaborar un protocolo de protección y actuación en caso de maltrato para personas mayores.

2.- Elaborar un protocolo de detección y prevención en caso de maltrato para personas mayores en el que se tengan en cuenta a los profesionales que trabajan con las personas mayores, los afectados y sus familiares, abarcando el entorno familiar y residencial."



Cuando son las doce horas y cuarenta minutos, se suspende la sesión hasta las diecisiete horas.

Se reanuda la sesión cuando son las diecisiete horas y diez minutos.

Están presentes los Señores Diputados al principio relacionados, a excepción de doña Isabel María Casaldueiro Jódar, don Domingo Coronado Romero, don Rafael González Tovar y doña Presentación López Piñero. Por el Consejo de Gobierno asisten la Consejera de Agua, Agricultura y Medio Ambiente, doña Adela Martínez-Cacha Martínez, y el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, don Juan Hernández Albarracín.

Deja de asistir la Letrada-Secretaria General que es sustituida por el letrado don Joaquín Rocamora Manteca.

VI. 9L/SEIP-0008 SESIÓN INFORMATIVA EN PLENO, A PETICIÓN PROPIA, DEL CONSEJERO DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y EMPLEO, SOBRE PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN DE DICHA CONSEJERÍA A LO LARGO DEL CURSO POLÍTICO QUE SE INICIA.

La Presidenta concede la palabra al Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, don Juan Hernández Albarracín, quien procede a informar a la Cámara sobre el asunto que constituye el motivo de su comparecencia, la cuál se sustancia según el procedimiento establecido en el artículo 183 del Reglamento.

En el turno general de intervenciones hace uso de la palabra el Sr. Guillamón Insa, del Grupo Parlamentario Socialista; el Sr. Pedreño Cánovas, del Grupo Parlamentario Podemos; el Sr. López Morell, del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, y el Sr. Pedreño Molina, del Grupo Parlamentario Popular.

Interviene seguidamente el Sr. Hernández Albarracín, Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, para contestar a las cuestiones que le han sido formuladas.



Asamblea Regional
de Murcia

Abierto por la Presidencia un turno final de intervenciones hace uso de la palabra don Antonio Guillamón Insa, don Andrés Pedreño Cánovas, don Miguel Ángel López Morell y don Juan Luis Pedreño Molina, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.

Finalmente hace uso de la palabra el Consejero de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, Sr. Hernández Albarracín.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta minutos, la Presidencia levantó la sesión.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,